

Pereira (Risaralda), 13 de mayo del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

LA GERENCIA SECCIONAL RISARALDA.

Procede a notificar por aviso al señor **DIEGO ALEJANDRO GRANADA**, con **cédula de ciudadanía N° 1087490912**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 17811 del 11 de diciembre de 2023.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS.2.36.0-82.002.2021.013
Persona a Notificar	DIEGO ALEJANDRO GRANADA.
Dirección Notificación	Calle 9 no. 9 35, Belén de Umbría (Risaralda).
Procede Recurso	Si

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los 13 días del mes de mayo del año 2026.


CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARALDA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.